

el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—José María Mingot Aznar, Secretario del Consejo de Administración.—26.804.

ARASER, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Los socios tienen derecho a examinar con anterioridad en el domicilio social o mediante envío gratuito a sus domicilios, si así lo solicitan, la información económica y la que deba, en su caso, ser tratada en el momento de la celebración de la Junta.

Zaragoza, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.775.

ARBEOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, de la mercantil «Arbeosa, Sociedad Anónima», de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada relativa al ejercicio de 2000, cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Dicha Junta se celebrará en Madrid, calle Capitán Haya, número 60, segunda planta, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria.

Expresamente se hace constar la disponibilidad de la documentación económica de la sociedad para todos los accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—26.661.

AZULINDUS & MARTÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad para el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda (Castellón), avenida Manuel Escobedo, 16, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de éstos,

de la Memoria y gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de red denominación a euros y ampliación del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Huguet.—26.821.

AZUVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de «Azuvi, Sociedad Anónima», en sesión de fecha de hoy, ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Italia, número 58, de Villarreal (Castellón), a las dieciocho horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como las cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondiente todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados de 2000 de acuerdo con el Balance aprobado, en su caso.

Tercero.—Propuesta de amortización de acciones de autocartera y consiguiente reducción del capital social y modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros por transcurso del plazo para el que fueron designados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas de su derecho, a partir de esta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de los Administradores sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villarreal (Castellón), 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Orlegan, Sociedad Limitada», Vicente Vilanova Verdía.—26.816.

CALANISA, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente,

en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—26.783.

CERÁMICA GARCÍA CUESTA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Cerámica García Cuesta, Sociedad Anónima», en el domicilio social sito en Nava de la Asunción (Segovia), carretera de Coca, kilómetro 1, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 2001, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo domicilio, y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe de gestión y también informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores, en su caso.

Tercero.—Delegación de facultades en el Presidente de la sociedad para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Nava de la Asunción (Segovia), 15 de mayo de 2001.—El Presidente de la sociedad, Clodoaldo García Cuesta.—26.742.

CARBURANTES Y SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, número 9, primero, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicaciones de resultados correspondientes todo ello al ejercicio del año 2000, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su conformidad.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.848.

CASGO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Casgo, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado-Asesor ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, de Madrid, el día 22 de junio de 2001 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Renovación y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la amortización de las acciones que la entidad posee en autocartera y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, solicitando de la sociedad rectora de la Bolsa de Bilbao que proceda a excluir de cotización las acciones amortizadas.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros, y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Ampliación del capital social con cargo a reservas voluntarias, mediante aumento del valor nominal de todas las acciones y consiguiente modificación estatutaria, así como acordar la solicitud de admisión de las acciones con el nuevo nominal a cotización en la Bolsa de Comercio de Bilbao.

Séptimo.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales.

Octavo.—Protocolización de acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los Auditores de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias

propuestas y el informe sobre las mismas elaborado por los Administradores.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario.—26.779.

CASPIAN PEARL, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta ordinaria de accionistas de la entidad «Caspian Pearl, Sociedad Anónima», a celebrar, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), camino de la Fuente, número 26, «La Moraleja», en la primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2001, a las trece horas y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 29 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta del resultado correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, por parte de la sociedad, los documentos que han de ser debatidos y sometidos a la aprobación de la Junta aquí convocada.

Alcobendas (Madrid), 17 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Zahra Rouzbeh.—26.662.

CASTRO JARANA HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 19 de los Estatutos de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas, con el doble carácter de ordinaria y de extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta sociedad en avenida de Alemania, número 56, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su defecto en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al día siguiente 29 de junio de 2001 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, referido al ejercicio social comprendido del 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el indicado ejercicio social.

Tercero.—Propuesta, en su caso, de nombramiento de Auditor de cuentas por imperativo legal.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se indica finalmente que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos correspondientes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de las cuentas anuales emitidos por la empresa auditora de la sociedad.

Huelva, 4 de junio de 2001.—El Administrador único, Juan García.—26.963.

CENTRO COMERCIAL DEHESA DE LA VILLA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Doctor Esquerdo, 136, tercera planta, Madrid, el jueves 28 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y de adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del señalado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por la administración social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el presente ejercicio.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros, conforme a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los socios podrán obtener de forma gratuita todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos tratados en el orden del día y el informe de Auditores de la sociedad.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Rubio Martín.—26.693.

CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Club de Golf Lomas-Bosque, Sociedad Anónima» para su celebración en el domicilio social, calle Guadiana, sin número, urbanización «El Bosque», Villaviciosa de Odón, Madrid, el próximo día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día 22 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los Administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Fijación del número de miembros del Consejo y nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos que lo requieran.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se requerirá la presencia de Notario para que levante acta notarial de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia y voto los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legales y estatutarios para ello. Este dere-